

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****344** *ESTRUCTURA DE LA PROPIETAT, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 15 de enero de 2014, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Sabadell, calle Estrella, número 157, el día 26 de febrero de 2014, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de febrero de 2014, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y decidir, si procede, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales (el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el estado de cambios en el patrimonio neto) correspondiente al ejercicio 2013, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Cese del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Nombramiento de Liquidador.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales (el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el estado de cambios en el patrimonio neto) correspondientes al ejercicio 2.014 (periodo comprendido del 1 de enero de 2014 hasta el día de la celebración de la Junta, para debatir la disolución y liquidación de la Sociedad), así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, del balance final de liquidación.

Séptimo.- Examen y aprobación, si procede, del proyecto de división del activo resultante entre los accionistas de la Sociedad y distribución de la cuota de liquidación.

Octavo.- Apoderamiento, si procede, y delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la propia Junta General.

Se ha constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Sabadell, 15 de enero de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Josep María Pujol Argelich.

ID: A140002059-1